

Eduardo Gudynas

EXTRACTIVISMOS

Ecología, economía y política de un modo
de entender el desarrollo y la Naturaleza



CLAES

Centro Latino Americano
de Ecología Social

CEDIB 

Centro de Documentación e Información Bolivia



Eduardo Gudynas (Montevideo, 1960) es investigador en el Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES), desde donde acompaña distintas iniciativas ciudadanas y académicas en América del Sur. Ha trabajado en los impactos de los extractivismos y de las estrategias de desarrollo por muchos años, y en el caso de Bolivia junto a organizaciones y redes ciudadanas, o en cursos en universidades en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Entre sus publicaciones más recientes, en Bolivia, se incluyen *Derechos de la Naturaleza y Políticas Ambientales* (2014). Integra además el sistema de investigadores de Uruguay, y es investigador asociado en la Universidad de California en Davis.

EXTRACTIVISMOS

Ecología, economía y política de un modo
de entender el desarrollo y la Naturaleza

Título

Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza

- © Eduardo Gudynas, 2015
sobre los textos originales y las fotografías (excepto donde se indiquen otras fuentes).
- © CEDIB, 2015
Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB) sobre la presente edición.

Autor

Eduardo Gudynas

Editor General

Oscar Campanini

Editor Gráfico

Efraín Ramos

Las opiniones en esta obra son personales del autor y no comprometen necesariamente a los editores.

Primera Edición, Enero 2015

Depósito legal: N° 4-1-459-15

ISBN: 978-99974-844-0-6

Impreso en Sagitario SRL Artes Gráficas



Calle Calama N° 255, entre Nataniel Aguirre y Esteban Arze
Teléfono: 4 25 78 39 Fax: 4 25 24 01
Cochabamba - Bolivia

Esta publicación es posible gracias al apoyo de



Prólogo

Este libro es un notable aporte a la comprensión de la realidad contemporánea de los países, que cómo Bolivia, en su historia han atravesado por varios tipos de extractivismos. En el siglo XXI, debido a la descomunal intensidad con que se extraen recursos naturales y el modo en que ésta repercute en todas las dimensiones de nuestras sociedades, como nos recuerda E. Gudynas, es incompleto “cualquier entendimiento sobre la realidad latinoamericana... si no se considera el papel de los extractivismos”. Es por tanto, una tarea de suma urgencia el entendimiento del fenómeno, empezando, como él nos propone, por básicas delimitaciones conceptuales. Esta es quizás la mayor contribución del autor, la capacidad de hacer inteligible realidades tan complejas.

Sobradamente respaldado en datos y cifras, el libro aporta fundamentales elementos para diagnosticar, evaluar, comparar y cuestionar los distintos tipos de extractivismos en Bolivia y el continente. Nuevamente es considerable el aporte de Gudynas a la re-interpretación de esta información.

Otra razón para destacar este trabajo, es la capacidad del autor de abordar la problemática desde distintos ángulos; algunos de ellos, a pesar de su importancia, dejados de lado con frecuencia. Es el caso de la dimensión ética y cultural de los extractivismos. Coincidimos que el debate sobre el tema se ha desplazado del interés por la justicia social o el bien común hacia la obtención del excedente o la redistribución de éste. En ese sentido, no sólo el Estado o los funcionarios públicos, sino la misma sociedad y en muchos casos, los movimientos afectados, reproducen visiones culturales desarrollistas que impiden la construcción de alternativas.

Aunque formalmente gran parte de este libro se centra en el diagnóstico y caracterización de los extractivismos, no deja de proponernos, como suele hacer Eduardo en cada encuentro, senderos de salida. En cada uno de los capítulos del libro nos remarca sugerencias y propuestas. De allí que el texto no sólo recoge un enorme esfuerzo individual de estudio de la problemática, sino una notable calidad personal para escuchar,

debatir y aprender de las colectividades y realidades con las que está en constante relación en los distintos países. Este es un aporte invaluable del autor.

Desde el Centro de Documentación e Información Bolivia estamos seguros que este libro será una obra que contribuirá en Bolivia a los emergentes movimientos socio-ambientales y al mundo académico comprometido con el medioambiente y la sociedad. En tal sentido nos es muy grato, conjuntamente CLAES, el poder ser partícipes de la presente publicación. A nombre de nuestro equipo agradecemos a Eduardo la amistad y el cariño de siempre.

Marco Gandarillas
CEDIB

Introducción

Los extractivismos invaden América Latina. La explotación minera, petrolera o la agricultura intensiva se expanden hasta alcanzar los rincones más alejados, rodeadas de un aura de beneficios económicos y éxitos tecnológicos. Junto a ella, se repiten las denuncias por sus impactos sociales y ambientales, se duda de sus reales aportes económicos, y crece la alarma por las transformaciones territoriales. A pesar de las promesas de bienestar, casi todos los emprendimientos extractivistas generan resistencias ciudadanas y hacen estallar conflictos de todo tipo.

En el presente libro se analizan diferentes facetas en estos fenómenos. Se comienza por delimitar el concepto de extractivismo, que no solo incluye a los sectores que tradicionalmente recibían ese nombre, como los minero y petrolero, sino que debe ser ampliado a otros, en particular los monocultivos de exportación. Encontramos actualmente una diversidad de extractivismos, donde en unos casos persisten las prácticas clásicas que descansan en las grandes corporaciones transnacionales y en otros casos, aparecen los propios Estados llevándolos adelante. Es importante revisar tanto los aspectos comunes como las diferencias entre estos extractivismos.

A lo largo de varios capítulos se examinan los extractivismos en sus dimensiones políticas, económicas, sociales y ambientales. Por lo tanto, el libro no es un compendio de los efectos específicos de distintos emprendimientos extractivistas, sino que se enfoca en cómo éstos generan efectos derrames sobre múltiples dimensiones, como la economía, la política, los entendidos sobre la justicia o las formas de concebir la justicia. Es que los extractivismos actuales son mucho más que un conjunto de proyectos, ya que están generando y cristalizando ideas del desarrollo arraigadas sobre el progreso material, obsesionadas con la valoración económica y cada vez menos democráticas.

También es importante tener presente que si bien a lo largo de los capítulos se recorren dimensiones políticas, sociales y económicas, en muchos casos desde una postura interdisciplinaria, todas esas miradas y reflexiones están articuladas sobre el eje de la ecología política. Incluso allí donde se utilizan categorías que provienen de marcos conceptuales distintos y alejados, son reubicadas bajo la ecología política. Es frecuente

que un ejercicio de este tipo, genere alguna incomodidad entre especialistas en otras disciplinas, y por ello apelo a la paciencia de los lectores. No olviden que este es un esfuerzo que aborda las relaciones con la Naturaleza en campos que van desde la ecología a la cultura, o desde la economía a la política.

Algunas de las ideas presentadas en el libro se han adelantado en distintos artículos en revistas o capítulos en libros (todos ellos listados en la bibliografía). En la elaboración de esas publicaciones, así como en revisar ideas o textos informales que sirvieron de insumo al presente libro, he contado con los aportes de M. Antonelli, A. Bebbington, Joachim Becker, J. de Echave, C. Monge, J. Seoane y J. M. Tortosa.

A su vez, el presente libro no hubiera sido posible sin el acompañamiento y aprendizaje con organizaciones, compañeros y amigos en distintos países, pero muy especialmente en Argentina, Brasil, Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú y Uruguay. He compartido jornadas de reflexión o visitas de campo con líderes sociales, activistas de distintas organizaciones, académicos, funcionarios gubernamentales, entre otros. En especial es necesario reconocer el largo camino que compartimos con la Red por una Globalización con Equidad (RedGE) de Perú, en Ecuador con el Centro Andino de Acción Popular (CAAP), en Bolivia con la Liga de Defensa del Medio Ambiente (LIDEMA) y el Centro Documentación e Información Bolivia (CEDIB). Algunas actividades fueron realizadas con apoyos de Oxfam y otras con la Fundación R. Luxemburgo; mientras que el trabajo cotidiano y la redacción final fueron posibles gracias al apoyo de la Fundación C.S. Mott al programa sobre sustentabilidad e integración en el Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES), en asociación con el Centro Estudios Uruguayo en Tecnologías Apropriadas (CEUTA). Amablemente me han apoyado con fotografías J. Chávez Ortíz (Perú), Miriam Gartor (Ecuador), Colectivo de Geografía Crítica (Ecuador), Arturo Revollo (Agua Sustentable, Bolivia), Marcelo Cruz (Justiça nos Trilhos, Brasil), OPSur (Argentina), CEDIB (Bolivia), CENSAT (Colombia), Thomas Mueller y SPDA (Perú), Marykee Deelen (Catapa, Perú), y finalmente, en Uruguay, a Víctor Bacchetta (Movimiento Uruguay Libre de Megaminería) y Gerardo Evia.

Finalmente, no puedo dejar de señalar la amistad y apoyo, entre otros, de Alberto Acosta (Ecuador), Alejandra Alayza (Perú), J. Gruenberger (Bolivia), Maristella Svampa (Argentina), Francisco Rohn (Ecuador), José de Echave (Perú), Arturo Escobar (EE. UU.) y Marisol de la Cadena (EE.UU.), con quienes he discutido muchas de estas ideas. En Montevideo, estoy muy agradecido a Virginia Matos (por la corrección de estilo de un borrador inicial) y a los compañeros en CLAES, Lucía Delbene, Lylieth Varela, Gerardo Honty y Mariela Buonomo. En Bolivia, esta edición es posible gracias a CEDIB (agradeciendo especialmente a Oscar Campanini, Marco Gandarillas y Georgina Jiménez).

1 Extracción y extractivismo:

CONCEPTOS Y DEFINICIONES

El término extractivismo se ha popularizado en los últimos años. En sus usos más comunes, se refiere a la apropiación de recursos naturales para exportarlos. Por mucho tiempo fue aplicado a las explotaciones mineras y petroleras. Bajo ese marco, el término se refería a la apropiación de los recursos, y su comercialización como materias primas, por ejemplo hierro o petróleo en estado crudo.

Actividades de ese tipo tienen una larga historia. Algunas de ellas se iniciaron en tiempos de la colonia con los envíos de metales preciosos hacia las metrópolis europeas. Desde aquel entonces, la exportación de recursos naturales ha acompañado la historia latinoamericana, sea en sus momentos de bonanza económica como en las crisis. Pero el notable aumento de lo que actualmente se dice y se escribe sobre extractivismos se debe, en gran parte a que el papel de esos rubros se ha disparado y prácticas similares se han reproducido en otros sectores, alimentadas por una euforia económica basada en los altos precios de las materias primas y una persistente demanda internacional. Los extractivismos se diversificaron y se convirtieron en componentes centrales de las estrategias de desarrollo que defienden gobiernos latinoamericanos desde distintas opciones políticas, y junto a ello se han multiplicado los conflictos ciudadanos.

Estas situaciones explican que el término sea usado de muy variadas maneras. Por lo tanto es necesario comenzar por preguntas básicas: ¿Qué quiere decirse con extractivismo? ¿Cuáles son las actividades incluidas bajo el concepto y cuáles son excluidas? Es

necesario abordar esas limitaciones ya que se observan usos muy diversos del término. Esa es la tarea de este primer capítulo. Se delimita el concepto de extractivismo entre las distintas formas de apropiación de recursos naturales desplegadas por el ser humano. Se describen los componentes centrales de su definición, y se precisan términos relacionados.

Surgimiento y aplicaciones del término

Posiblemente el término **extractivismo** se popularizó en América Latina asociado con el calificativo de “industria”. En efecto, el rótulo de “industrias extractivas” aparece en algunas publicaciones desde inicios del siglo XX, y fue utilizado por varios economistas por lo menos desde la década de 1950, pero se volvió muy popular a partir del empuje dado desde varios países desarrollados, agencias y bancos internacionales. Bajo esa perspectiva, se concebía al extractivismo minero o petrolero como una “industria” más, tal como la manufactura de automóviles.

El Banco Mundial contribuyó mucho en popularizar esas ideas. El banco tenía un área de trabajo en “industrias extractivas”, enfocada específicamente en petróleo, gas y minerales, a los que adjudicaba un enorme potencial para remontar la pobreza, generar empleos, proveer ingresos fiscales y contribuir a un desarrollo sostenible (World Bank, 2009). La institución brindó préstamos para emprendimientos específicos en distintos países, y paralelamente evaluó aspectos de gobernabilidad, transparencia y gestión ambiental. Más recientemente, el sistema de Naciones Unidas ha lanzado algunas iniciativas que también usa el rótulo de “industria extractiva” (como la estrategia de sustentabilidad y equidad de las industrias extractivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD).

Paralelamente, empresarios y gobiernos adoptaron la misma terminología por variados motivos, entre ellos el poder defender al extractivismo como una “industria”, y como tal, argumentan que esos emprendimientos brindan contribuciones esenciales para superar la pobreza, asegurar empleos y generar crecimiento económico.

A su vez, las organizaciones ciudadanas que comenzaron a organizarse contra esos emprendimientos, e incluso importantes grupos internacionales, también utilizaron la etiqueta “industrias extractivas”.

Más allá de estos usos, es muy importante señalar que en algunos países, especialmente Brasil, el término extractivismo es aplicado para un tipo particular de conservación. El más conocido es el de “reservas extractivistas”, correspondiendo a sitios donde solo se permite la extracción o cosecha sostenible de recursos propios de esos ecosistemas, tales como frutos o semillas (un temprano ejemplo en Ruíz Pérez y colab., 1993).

Este uso, propio de la situación brasileña, en parte se debe a las demandas de caucheros amazónicos (véanse los casos en Empeiraire, 2000). Se debe tener presente que aquí no se utilizará el término extractivismo en ese sentido.

Clasificación de la extracción de recursos naturales

Atendiendo tanto a los antecedentes como a los usos actuales, está claro que el extractivismo corresponde a un tipo de extracción de recursos de la Naturaleza. Sin embargo, es necesario diferenciarlo de otros modos de apropiación de recursos naturales.

Un primer paso es reconocer que existen al menos dos modalidades de interacción con el entorno. En unos casos las modificaciones sobre el ambiente son acotadas, ya que no se remueven elementos del entorno o es alterado limitadamente (por ejemplo disfrutando de un paisaje o recolectando frutos silvestres). En otros casos ocurre una extracción de recursos por medios que implican mayores impactos sobre el ambiente, tales como deforestar la selva para la ganadería o la megaminería a cielo abierto. Es posible adelantar que en esta segunda opción se ubican los extractivismos junto a otras actividades que también tienen gran impacto ambiental.

Cuando ocurre una extracción, ésta puede ser directa, entendida como aquella en la que se toman los recursos en ambientes naturales o poco modificados, para ser utilizados directamente por los humanos (como por ejemplo, talar árboles para obtener madera). La extracción también puede ser indirecta, en el sentido de que existe un paso previo de transformación sustancial de la Naturaleza, y es sobre un ambiente modificado a partir del cual se obtienen los recursos (es el caso de convertir un bosque natural en predios cultivados, donde luego se cosecharán granos). Aquí también es posible adelantar que existen ejemplos de extractivismos tanto bajo apropiaciones directas como indirectas.

Para avanzar todavía más en definir este concepto se vuelve necesario distinguir entre distintos modos de extracción de recursos naturales. Por ejemplo, no es lo mismo, la agricultura campesina que una cantera a cielo abierto de una gran mina. Los diferentes casos se pueden analizar considerando los siguientes aspectos básicos: por un lado el volumen de recursos extraídos o intensidad en la extracción, y por otro lado, el destino comercial del recurso. En el Cuadro 1.1 se presentan las posibles combinaciones. Consideremos en primer lugar los contenidos de cada una de esas dimensiones.

VOLUMEN. El volumen de recursos se debe evaluar por indicadores físicos (por ejemplo, en toneladas, barriles, pies cúbicos, etc.). Pero las mediciones convencionales son incompletas y no reflejan la remoción total de materia. Por ejemplo, es frecuente encontrar noticias anunciando subas o caídas en la “producción” minera, expresadas

en su volumen (como pueden ser toneladas, onzas, etc.). Dejando de lado por el momento que los minerales no se “producen”, sino que se extraen, ese tipo de indicadores son medidas físicas parciales de la materia total extraída. En efecto, se restringen al producto final buscado o comercializado.

En cambio, una medida correcta debe contabilizar toda la materia extraída o removida, incorporando también aquella que no es utilizada. Por lo tanto, se debe incluir la llamada “mochila ecológica” (la que es parte de los llamados indicadores de intensidad en el uso de materia por unidad de servicio; MIPS en su sigla en inglés). Considerando este indicador para algunos de los minerales exportados por Bolivia, se puede señalar que por cada tonelada de plata se deben extraer 7 500 ton, para el plomo 15 ton, y para el cobre 348 ton (Lettenmeier y colab., 2009). Por lo tanto, la llamada “producción” de un mineral, pongamos por caso la plata, estimada en 5 900 ton entre 2006 y 2011, se le debe sumar esa mochila ecológica, mostrando que se debieron remover más de 44 millones ton de rocas y suelo¹. Este tipo de abordaje se puede ampliar a otras variables, como el agua consumida, la energía utilizada, etc. En emprendimientos mineros es común que únicamente se indique el volumen final del mineral comercializado, y se omite esa “mochila ecológica”, a pesar de que ésta es un mejor indicador del impacto ambiental.

INTENSIDAD AMBIENTAL. Es importante considerar la intensidad bajo la cual se realiza la extracción, ya que puede haber actividades que se apropian de volúmenes pequeños o medios, pero que tienen un grave impacto en el entorno por otras razones. En efecto, la intensidad alude a los efectos ambientales en el proceso de extracción, tales como su ecotoxicidad, generación de contaminantes, uso de sustancias tóxicas, empleo de explosivos, efectos negativos sobre especies en riesgo o endémicas, emisión de gases invernadero, etc. Se puede ilustrar esta dimensión señalando que en los metales, una parte significativa de su ecotoxicidad se genera a nivel de la extracción minera. Por ejemplo, la ecotoxicidad del cobre es aproximadamente el doble de la del hierro; mientras que la del oro es una diez mil veces mayor a la del cobre (UNEP, 2010).

DESTINO. Los destinos de los recursos extraídos deben ser igualmente precisados. En unos casos, los pasos siguientes en procesarlos y en consumirlos son esencialmente locales (por ejemplo, la agricultura para obtener alimentos que se aprovecharán localmente). En otros casos, el procesamiento y consumo es sobre todo nacional; los recursos son transportados hacia otros sitios dentro del mismo país, donde son procesados, y luego se distribuyen hasta llegar a los consumidores dentro de las fronteras de un

¹ Esta cifra es sólo un ejemplo, ya que el volumen exacto depende de la proporción de cobre en cada uno de los yacimientos, y está basada en la mochila ecológica promedio. Los datos para la plata se basan en La Razón, La Paz, 4 febrero 2012.

Cuadro 1.1. Tipos de extracción y destino de recursos naturales.
En cada caso se ofrecen ejemplos ilustrativos

DESTINO	VOLUMEN / INTENSIDAD DE LA EXTRACCIÓN		
	BAJO	MEDIO	ALTO
Local	Cultivo campesino de alimentos para autoconsumo	Tala de bosque nativo para obtener leña	Captura de agua para riego o uso doméstico
Nacional	Fibras vegetales para cestería, techos, etc.	Frutas y verduras convencionales para mercados nacionales	Arenas y gravas para construcción
Exportación	Alimentos orgánicos	Flores de invernadero	EXTRACTIVISMO Minerales Hidrocarburos Monocultivos de exportación

país. Una tercera opción, es la extracción de recursos que en su mayoría no son procesados localmente y son exportados como materias primas a otros países.

A partir de todas estas consideraciones queda en claro que existen varias combinaciones posibles entre los atributos que se acaban de describir, las que se resumen en el Cuadro 1.1. Todas las opciones corresponden a distintos tipos de extracciones, y entre ellas, el extractivismo expresa un caso particular.

Por lo tanto, el extractivismo es aquí definido como un tipo de extracción de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, y que están orientados esencialmente a ser exportados como materias primas sin procesar, o con un procesamiento mínimo².

Se considera que la orientación exportadora prevalece cuando al menos el 50% del recurso extraído es destinado al comercio exterior. Las etapas incluidas en el extractivismo comprenden las acciones de exploración, descubrimiento, etc., las actividades propias de la extracción, pero también las fases posteriores (como cierre y abandono de los sitios de apropiación).

Esta definición articula al menos dos miradas. Por un lado, siempre parte de una mirada local, ya que se enfoca en la actividad de extraer los recursos naturales que

² Esta definición fue presentada por primera vez en diversos talleres en 2008, publicándose formalmente en Gudynas (2009b), elaborada en más detalle en publicaciones siguientes y en este capítulo.

ocurre en territorios específicos, con sus comunidades afectadas y ecosistemas alterados. Los extractivismos están enraizados en territorios precisos. Por otro lado, también contiene una dimensión global, ya que reconoce que esa apropiación tiene un destino que se orienta al comercio exterior. Pero más allá de tener presente ese vínculo, en la definición de extractivismo no se incluyen los detalles de la organización y función de esas redes internacionales que comercializan los recursos naturales.

Es necesario tener presente que este particular concepto de extractivismo y su énfasis local, también refleja los debates y movilizaciones en marcha en América Latina. Ocurren resistencias ciudadanas ante emprendimientos específicos, tales como distintos proyectos mineros, petroleros o agroindustriales afincados en territorios precisos y afectando grupos humanos también particulares. Cuando se instalan debates a escala nacional o internacional, éstos siguen teniendo como referencia a proyectos concretos. Por lo tanto, una conceptualización de extractivismo debe siempre tener presente ese vínculo íntimo con las movilizaciones ciudadanas.

Esta conceptualización permite despejar algunas superposiciones. Por ejemplo, el extractivismo tal como se entiende aquí no es sinónimo de minería ni de agricultura. La consecuencia de esa distinción es que la denuncia del extractivismo no implica estar en contra de todo tipo de uso minero o agrícola, sino de una forma específica de llevarlo adelante. Consecuentemente, esto deja sin sustento a quienes afirman que los críticos al extractivismo están en contra de todo tipo de aprovechamiento minero o que impedirían la agricultura.

Los aspectos básicos de los extractivismos

Como se indicó arriba, los extractivismos son un caso particular de extracción de recursos naturales. Los ejemplos más conocidos son las grandes explotaciones mineras y petroleras. En el caso de las primeras, en los últimos años se ha difundido la llamada megaminería a cielo abierto, haciéndose necesario precisar qué se entiende por “mega”. Aquí se define que se alcanza la condición de “mega”-minería cuando se remueven más de un millón de toneladas de materia por año (incluyendo tanto el mineral como su “mochila ecológica”), y donde se afectan más de mil hectáreas de superficie. Este umbral no está determinado desde una mirada productiva o económica, sino ecológica. A su vez, deja en claro que ciertos tipos de minería no son sinónimo de extractivismo.

En efecto, existen otras actividades en las cuales también se remueven grandes volúmenes, bajo prácticas intensivas de alto impacto, pero que no corresponden a un extractivismo según la definición que aquí se usa, ya que no están destinadas en su mayor parte a la exportación. Este es el caso, por ejemplo, del aprovechamiento de



Figura 1.1. Ejemplo del típico extractivismo en América Latina: minería a cielo abierto en Cerro de Pasco (departamento de Pasco, Perú). Remoción de grandes volúmenes de materia, severos impactos ambientales, sociales y territoriales, y orientado a la exportación. *Fotografía Maryke Deelen / Catapa (2009).*

arenas, piedras o grava (áridos), que en muchos casos es muy intensa, pero que por lo general se utiliza a nivel local o dentro de los mercados nacionales. Esto no implica que se minimicen o ignoren los impactos sociales y ambientales de esos otros tipos de actividades, sino que aquí se está planteando una definición de trabajo para los casos que están anclados en la globalización, dado la enorme importancia que han adquirido.

La presente definición de trabajo también sirve para advertir que algunas explotaciones que aparecerían a primera vista para un aprovechamiento local, también son formas de extractivismo ya que sirven a la exportación. Este es el caso de la minería de oro aluvial, tal como se observa especialmente en algunas zonas de Perú, Bolivia, Colombia y Brasil. Si bien las prácticas individuales de cada minero podrían aparecer como de poco volumen, éstas son muy intensas (con alta contaminación por mercurio, deforestación y otros impactos sobre la biodiversidad, etc.), y al sumarse unas a otras, el volumen de materia total finalmente removida es muy importante, el mineral obtenido se acopia y su destino privilegiado es la exportación.

Otros tipos de aprovechamiento de recursos naturales que son exportados también representan extractivismos. Estos son los casos de monocultivos de exportación, ciertas pesquerías y otros casos similares (estos puntos se analizan en detalle más adelante). Esto explica que este concepto deba ser entendido de una manera plural. Asimismo, indica que se basa tanto en recursos naturales renovables como no renovables.

En la definición de extractivismo se postula que los materiales extraídos y exportados son recursos naturales. Este es el término más adecuado, para dejar así en claro que su fuente de origen es la Naturaleza. Otros términos asociados que también se utilizan para describir estas actividades son materias primas o commodities (en el Cuadro 1.2. se comentan con más detalles los alcances de cada palabra).

A su vez, los extractivismos son exportaciones de recursos naturales sin procesar o poco procesados, de donde se vuelve necesario precisar esa condición. Para ello se toma como marco de referencia el criterio de la División de Estadística de las Naciones Unidas (muy difundido en América Latina al ser utilizado por CEPAL). Por lo tanto, la condición de un procesamiento limitado o ausente se refiere al conjunto de los llamados “productos primarios”, que incluye productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabaco, materiales crudos no comestibles, combustibles, lubricantes, minerales y productos conexos, minerales no ferrosos, aceites, grasas y ceras de origen vegetal y animal³. En varios de estos productos la situación es muy clara, aunque habrá otros donde serán necesarios estudios más detallados para determinar si deben ser incluidos en la categoría de “recurso natural con escaso procesamiento”.

El peso determinante otorgado a la condición exportadora de los extractivismos responde a varias condiciones. Por un lado, se debe a los usos históricos de la palabra, ya que estaba asociada a los sectores mineros o petroleros de exportación. Por otro lado, también se debe a que, en los últimos años, los extractivismos se han extendido en todo el continente, no por la demanda interna, sino por la de otras regiones. El resultante es que se aprueban e implantan emprendimientos extractivos para atender intereses exportadores. Esta subordinación y dependencia impone características muy particulares, que no se repiten bajo los otros tipos de extracciones.

La materialidad de los extractivismos es siempre local, pero de todos modos su organización social y económica están directamente afectados por factores globales, como las inversiones, precios o demanda internacionales. Esto hace que las capacidades que tienen las comunidades locales, e incluso de los gobiernos, para regular los

³ La delimitación del conjunto de productos primarios sigue la CUCI (Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional), que es utilizada por las agencias de Naciones Unidas (véase su sitio en: <http://unstats.un.org/unsd/default.htm>). Estos indicadores son utilizados, por ejemplo, en los Anuarios Estadísticos de América Latina y el Caribe de CEPAL.

extractivismos sean mucho más limitadas a las que se pueden ejercer, por ejemplo, sobre las extracciones para uso local o nacional.

Esta clasificación y el uso de un término específico no son caprichosos, sino que responden a las características particulares de este modo de apropiación de los recursos. Aún en el caso de quienes quisieran usar el término extractivismo de manera ampliada, para todas las formas de apropiación intensa de recursos naturales, sea dentro de fronteras o exportados, de todas maneras necesitarán un término específico para aquellas que dependen de los mercados internacionales. Es que esas corrientes comerciales son las responsables en casi todos los casos de la enorme proliferación de emprendimientos extractivistas. Por el contrario, las necesidades propias y específicas que los países latinoamericanos tienen de recursos mineros, petroleros o agroalimentarios son muy inferiores en comparación a los enormes volúmenes exportados hacia otros continentes.

Considerando todos estos factores, queda en claro que bajo la definición aquí ofrecida, los extractivismos siempre deben cumplir *simultáneamente* tres condiciones: un alto volumen y/o intensidad en la extracción, ser recursos sin procesar o con escaso procesamiento, y donde se exportan el 50% o más de esos recursos. No basta que cumpla con una o dos de ellas, sino que deben encontrarse las tres al mismo tiempo.

Como se adelantó arriba, la definición de extractivismo que aquí se sigue engloba otras actividades además de ciertas explotaciones mineras o petroleras. El caso más evidente ocurre con los monocultivos de exportación, que también son intensivos, cubren amplios territorios con altos impactos ambientales, y suman enormes volúmenes que son exportados sin procesar o con procesamiento mínimo. Un ejemplo se observa actualmente con los monocultivos de soja, que cubren enormes superficies en el Cono Sur y están destinados casi exclusivamente a la exportación (sea como poroto de soja, pellets, y en menor medida, harinas o aceites). Esta enorme expansión tiene efectos ambientales agudos, especialmente en pérdida de biodiversidad en regiones como el Cerrado, aumento en el uso de algunos agroquímicos con afectación de la salud, conflictos por el uso de la tierra con comunidades locales, etc. De manera análoga, cultivos como caña de azúcar, cacao, banano o palma africana para biocombustibles, representan otros tipos de extractivismos en algunos países.

El ejemplo de la soja sirve además para ilustrar la importancia de su destino exportador. En efecto, del total cosechado en ese país, aproximadamente el 45% es exportado en bruto como grano, y un 47% es procesado dentro del país para obtener harina y aceite, que a su vez son en parte exportados (un 51% para las harinas, y un 22% para los aceites; datos de la zafra 2010/11, según Pacheco, 2011). Por lo tanto, más de la mitad de la soja extraída es exportada, y su principal destino es China.

Cuadro 1.2. Recursos naturales, materias primas, commodities y otros términos relacionados

Es necesario precisar el sentido de los conceptos de recursos naturales, materias primas y otros términos emparentados, dada su importancia en la definición de extractivismo. En efecto, estos términos aunque están enfocados en un mismo elemento, poseen connotaciones diversas ya que son el resultado de análisis y disciplinas muy distintas entre sí. Mientras un ecólogo “ve” una montaña donde entre sus diferentes minerales se encontrará el cobre, un geólogo se enfoca en las vetas minerales, el economista identifica una “materia prima”, y el administrador de inversiones se preocupa por el “commodity”.

Es evidente que los extractivismos están enfocados en lo que conocemos como recursos naturales o materias primas. Este concepto tiene una larga historia, especialmente en las disciplinas vinculadas a la gestión ambiental (por ejemplo, enfocadas en los “recursos forestales”). A los efectos del presente análisis es necesario contemplar tanto la perspectiva ambiental como económica. Siguiendo ese propósito, aquí se entiende a los recursos naturales como un conjunto de materiales que se encuentran en la Naturaleza y que los seres humanos aprovechan en su estado primario, o con un procesamiento mínimo, para su consumo o procesamiento en la obtención de otros productos.

Las materias primas, productos o bienes primarios, es el término usado para indicar recursos naturales que son ingresados en procesos productivos, para obtener a partir de ellos, las diferentes mercancías y servicios disponibles en los mercados. Es un término corriente para los indicadores nacionales, y que usualmente se basa en la definición de la División de Estadística de las Naciones Unidas (por más información véase el texto principal). A su vez, alude al denominado “sector primario” de una economía. Este se diferencia del sector “secundario”, donde ocurre la industrialización de los productos, y del “terciario”, referente a servicios, como telecomunicaciones. En el sector primario se encuentran los emprendimientos responsables del extractivismo.

Un término emparentado es el de commodity, y que en muchas ocasiones es usado como sinónimo de materias primas. Es una palabra muy utilizada en inglés y en la literatura especializada incluso en castellano. Se refiere a bienes que son considerados homogéneos independientemente de su origen, que no revisten una fuerte diferenciación entre sus variedades, que incluso pueden estar estandarizados, y que son comercializados en grandes volúmenes. Una materia prima es abordada por el mercado como un commodity cuando se entiende que tiene atributos similares más allá de que provenga desde distintos sitios de obtención. Por ejemplo, una tonelada de cobre de Bolivia sería similar a una extraída en Chile, y los mercados demandan y valoran económicamente el cobre en general, y no sobre sus variedades en particular. Sin embargo, entre los productos manufacturados hay una gran diversidad dentro de una categoría, con distintos atributos, a veces muy diferentes entre sí, y cada uno de ellos posee nichos de mercado más diferenciados. Un caso de esto serían los televisores, en los que el consumo, demanda, precio, etc., depende del tipo de televisor, su “marca” de fabricación, prestaciones, etc.

(Tabla continúa en la siguiente página...)

(...Viene de la anterior página)

Bajo algunas condiciones, se ha insistido que un commodity primario puede poseer ciertas características comerciales que le permiten diferenciarse de otros. Intentos de este tipo son la asignación de nombres de origen a algunas materias primas (por ejemplo, carne vacuna “argentina”), o presentarlo de manera particular (es el caso del envasado de filetes de salmón chileno). A los efectos del extractivismo, esas diferenciaciones no son relevantes, y por lo general siguen intereses comerciales.

También se encuentran referencias a los llamados bienes de lujo o prestigio, o preciosidades. Estos tienen sobre todo un valor simbólico en la sociedad, son costosos, no comunes, y quienes los poseen son calificados como parte de una elite. Actualmente esto ocurre, por ejemplo, con minerales o “piedras preciosas” que sobre todo se utilizan en la joyería, tales como oro, diamantes o rubíes; alimentos como el caviar o camarones; etc. (la idea de preciosidades o bienes de lujo fue usada originalmente por Wallerstein, 1974).

Para más información sobre estos términos consultar Rutherford, 2002 y Black, 2003; la definición de recursos naturales se basa en parte en WTO, 2010, pero aquí es extendida a agroalimentos y otros productos.

También cumplen estas condiciones otras actividades, tales como algunas pesquerías orientadas a exportar pescado sin procesar o como harina de pescado (en especial cuando el procesamiento se realiza en alta mar), algunas formas de piscicultura (como puede ser el caso de las salmoneras en el sur de Chile), y las camaroneras allí donde destruyeron los ecosistemas de manglares.

Algunas otras actividades pueden ser consideradas extractivistas. Por ejemplo, el turismo de masas, como ocurre con los grandes cruceros, puede ser considerado una forma de extractivismo. En este caso, turistas extranjeros disfrutaban de los paisajes, pero dejan impactos ambientales por residuos, contaminación, etc.

Como ya se adelantó antes, los extractivismos se pueden también dividir entre dos modalidades: **Directas**, que corresponden a las apropiaciones directas de los recursos desde el ambiente, como la megaminería o pesquerías. **Mediadas**, cuando primero se debe modificar el ambiente, para después poder extraer los recursos. Un ejemplo de esta condición es primero deforestar un sitio para que después sea posible la agricultura, y será en esa siguiente etapa cuando se realizan las cosechas.

De una manera u otra, en todas las variedades de extractivismo están envueltos amplios efectos territoriales y ambientales, y casi siempre está organizado como economías de enclave. Sin embargo, no es adecuado analizarlo como un “modo de producción”. En cambio, aquí se analizarán sus particularidades bajo el concepto de “modo de apropiación” (abordado en el capítulo 8). Es un modo fuertemente territorializado, que

corresponde a la primera etapa de cadenas o redes de producción y comercialización que son internacionales. En ese sentido, los modos de apropiación son las expresiones concretas de los primeros eslabones en esas cadenas globales, mientras que otras formas de extracción de recursos naturales son procesadas en cadenas nacionales.

Entendido de esta manera, queda en claro que estamos frente a un concepto que es en buena medida plural por los diversos tipos de actividades que involucra. A su vez, como se verá en capítulos siguientes, se organiza económica y políticamente de manera diversa, y la presencia estatal también difiere entre sectores y países. Todo esto fundamenta las razones por las cuales los extractivismos deben ser entendidos como una pluralidad.

Delimitando el concepto de extractivismo

Establecido el marco básico de la definición es posible avanzar con otras precisiones adicionales. La primera de ellas es dejar en claro que hablar de “industrias extractivas” es un error conceptual. Si bien el término es muy frecuente, bajo la definición aquí presentada, el extractivismo no es una “industria”. La simple extracción de un recurso no configura una industria, ya que lo que se exportan son materias primas, sin pasar por los procesamientos que son propios de la manufacturación. En sentido estricto, una industria se refiere a los sectores de manufacturación o construcción, los que toman materias primas y/o bienes intermedios, los procesan, modifican y ensamblan, para así obtener otros bienes físicos (mercaderías). Como resultado de esas modificaciones, los bienes iniciales adquieren un valor económico adicional (valor agregado) (véase por ejemplo, las definiciones en Black, 2003).

Es evidente que hay diferencias sustanciales entre una cantera minera a cielo abierto, y una planta siderúrgica; y también es diferente un pozo petrolero y sus estaciones de bombeo, de una fábrica de automóviles. Reconocer esas diferencias no implica olvidar que los recursos naturales extraídos, tales como minerales o hidrocarburos, podrán alimentar procesos industriales, pero el concepto de extractivismo deja en claro que esas otras etapas ocurren en otros continentes.

A pesar de todo esto, una y otra vez se insiste con la imagen del extractivismo como “industria”. Esto aparece en diversos frentes, desde los documentos del Banco Mundial a los discursos gubernamentales y empresariales. Esa insistencia no es ingenua, y claramente apunta a invocar imágenes de fábricas repletas de obreros con lo que se espera lograr la adhesión de la opinión pública. Es un abuso que se usa para conquistar apoyo social para los emprendimientos mineros o petroleros, pero que carece de fundamento en los planos prácticos y conceptuales. Es, sin dudas, una exageración, no sólo porque

esas fábricas no existen, sino porque la demanda de empleo de esos emprendimientos es escasa y el valor agregado limitado.

Otro problema a señalar ocurre con las confusiones que se generan por la ausencia de una definición precisa. No es raro que en algunas discusiones recientes se use el vocablo extractivismo, pero sin definirlo con precisión y por lo tanto se confunden actividades muy diversas. Un buen ejemplo de esto son las duras críticas de García Linera (2012) a buena parte de indígenas y ambientalistas, pero que nunca deja en claro cuál es su propia definición de extractivismo, confundiendo actividades de consumo local o nacional, con otras insertadas en la globalización. En ese caso y en muchos otros se mezclan actividades distintas, tales como la megaminería con la minería local, o los monocultivos de soya con la agricultura campesina, y así sucesivamente. Cuando los términos y conceptos se usan de manera tan liviana, se termina cayendo en interpretar cualquier aprovechamiento de los recursos naturales como un extractivismo, lo que es obviamente un error. Otros dan incluso pasos adicionales, y se refieren a extractivismos de la mente o de las emociones. Ante estas situaciones se vuelve evidente la necesidad de presentar definiciones ajustadas de los extractivismos.

También ocurren ampliaciones del uso del término extractivismos desde otras esferas. Una confusión usual es entender el concepto de extractivismo con el de una economía primario exportadora. Si bien un país volcado a las exportaciones de commodities seguramente albergará sectores extractivistas, también en este caso, la economía primario exportadora es un concepto distinto. Precisemos además, que hay países industrializados que no son primario exportadores, pero que poseen enclaves extractivistas muy importantes (un buen ejemplo es la minería en Australia).

Otra ampliación exagerada es sostener que el extractivismo es casi un sinónimo de desarrollo o de capitalismo. Estos también son usos exagerados del término. Es cierto que los extractivismos además de representar emprendimientos específicos, expresan otros atributos de las economías nacionales, e incluso del capitalismo globalizado. Pero no puede irse más allá de esos puntos. El extractivismo no es un sinónimo, ni da cuenta, de la estructura y función de toda una economía nacional, la que incluye muchos otros sectores, actividades e instituciones. Tampoco puede usarse para describir el capitalismo, ya que es un fenómeno mucho más amplio, con toda su carga económica, pero también política, social y cultural.

Puede entenderse que la enorme preponderancia que han adquirido los extractivismos en los últimos años en varios países latinoamericanos, parecería dejar a otros temas bajo su sombra. Pero es necesario no extraviarse, y tener en claro que existen muchos otros componentes en cómo se expresa el desarrollo en cada país.

Sucesivas generaciones de extractivismos

En los extractivismos actuales conviven distintos tipos de actividades de acuerdo a condiciones tales como el uso de tecnologías, los volúmenes de recursos removidos, el papel de la mano de obra humana o los niveles de mecanización, etc. Por ejemplo, existen diferencias sustanciales entre pequeñas actividades mineras y los grandes tajos propios de la megaminería, así como son muy distintas las prácticas agrícolas tradicionales frente a los monocultivos mecanizados. Esas diferencias también responden a condiciones históricas, donde unos modos de apropiación suplantaron a otros.

Por lo tanto, este capítulo de presentación de conceptos claves, se complementa con una clasificación que diferencia sucesivas generaciones de extractivismos, distinguiendo una de otra desde una perspectiva basada en la ecología política. Son distinciones que consideran la creciente intensidad en la apropiación de recursos naturales, los balances entre la energía, agua y materia consumida y los recursos obtenidos, y el uso de tecnologías.

Primera generación

En los extractivismos iniciales, los recursos naturales eran obtenidos sobre todo por el uso de la fuerza humana o animal, con una muy limitada aplicación de tecnologías. Esto corresponde a las viejas prácticas de las minas de socavón, utilizando pico y pala, con ayuda de fuerza animal o maquinaria simple, como puede ser aquella movida por fuerza hidráulica, separación simple de los minerales por medios mecánicos o amalgamas. En el caso de la agricultura, se repiten condiciones similares, con predominio de fuerza humana o animal, empleo de arados simples bajo tracción animal, métodos tradicionales de fertilización, etc. El caso ilustrativo corresponde a las plantaciones de caña de azúcar colonial. El transporte de los recursos extraídos se realiza por medios simples, tales como carretas, barcazas, etc. El consumo de energía, agua, y otros elementos, en relación al volumen extraído es bajo.

Este tipo de extractivismo predominó históricamente desde los tiempos coloniales y en los inicios republicanos. Sus ejemplos conocidos son las conocidas minas controladas por españoles y portugueses, o las grandes plantaciones, con empleo de mano de obra esclava.

Segunda generación

En estos casos aumenta el volumen e intensidad de recursos apropiados gracias a gracias a un uso mayor de aplicaciones tecnológicas, superando el aporte de la fuerza

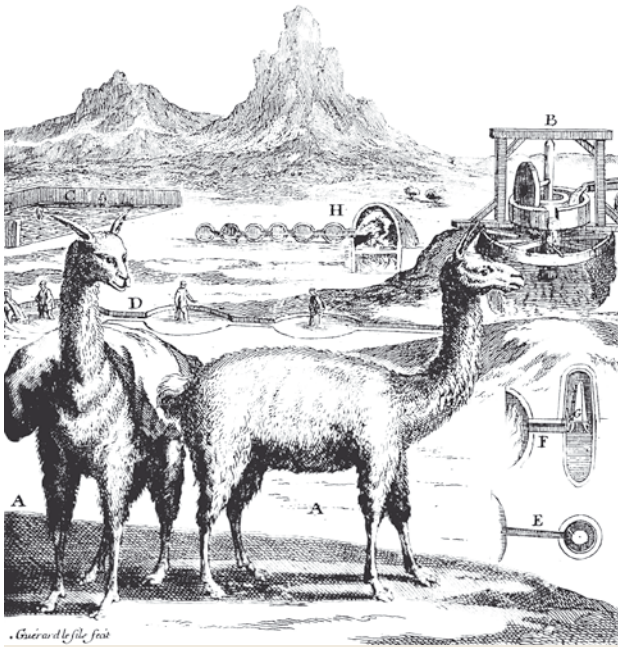


Figura 1.2. Extractivismos de primera generación: minería colonial en Perú a inicios del siglo XVIII. Se ilustra los recursos disponibles, incluyendo llamas (A), molino minero (B), un patio de trabajo (C), piletones (D), cortes esquemáticos de las instalaciones de manejo del azogue (E, F, G y H). *Lámina del relato de viaje del explorador francés Amédée François Frézier, en las costas de Chile y Perú entre 1712 y 1714.*

humana o animal. Son las situaciones donde comenzaron a utilizarse máquinas de vapor o motores de combustión interna simples, empleados por ejemplo en las mineras o en la agricultura (tractores para labranza, cosechadoras, etc.). Se incorporan otros elementos, como explosivos en la minería o agroquímicos simples (especialmente fertilizantes) en los cultivos. Todo esto hace que la intensidad en la apropiación de los recursos sea mayor que en el caso anterior. Incluye también los primeros pozos de extracción petrolera, de mediados del siglo XIX, horadados por medio de percusiones repetidas, y luego por perforación rotatoria gracias a máquinas de vapor. En general, son cambios propios de la revolución industrial, tales como las máquinas de vapor alimentadas por carbón o los primeros motores de combustión interna.

La separación de los productos extraídos es más eficiente, tanto en minería como en hidrocarburos, por lo menos desde mediados del siglo XIX. Se mejoran los métodos físico-químicos para separar minerales, que si bien tienen antecedentes, como el aprovechamiento del azogue (mercurio) para separar plata durante la colonia, a partir del siglo XX se vuelven más complejos (como es el uso de cianuro para retener oro). Aumenta el consumo de energía, agua y otros productos en relación al volumen de recursos extraídos.

Se realizaron mejoras sustanciales en las vías de transporte. Entre ellas se destaca el tendido de vías férreas, que permitió que los extractivismos ingresaran a nuevas zonas dentro de cada país y transportar hacia los puertos volúmenes mucho mayores.

Desde un punto de vista histórico, estos extractivismos de segunda generación florecieron en el siglo XIX, y se adentraron en el siglo XX. Aumentaron los volúmenes extraídos, pero además se sumaron nuevos rubros extractivistas. Entre ellos sobresale el inicio del comercio internacional de petróleo en la década de 1860 en el hemisferio norte, y a inicios del siglo XX desde América Latina (por ejemplo, desde México y Venezuela).

Tercera generación

En este tipo de extractivismos, la apropiación de recursos naturales aumenta todavía más en volumen e intensidad. En buena medida esto se debe a complementos tecnológicos que permiten escalas de apropiación mayores. Se utilizan, por ejemplo, excavadoras y camiones cada vez más grandes, grandes dragas en la minería informal de oro aluvial, cosechadores de mayor envergadura, plataformas petroleras con múltiples pozos, enormes redes para captura de peces, etc. Pero además se incorporan nuevas tecnologías, como innovaciones en la separación de minerales, otro tipo de explosivos, plataformas petroleras en las costas oceánicas, variedades de cultivos transgénicos, etc.

Son estos los extractivismos más comunes en la actualidad, y alrededor de los cuales se generan la mayor parte de los conflictos en América Latina. Esta es la generación que corresponde a la megaminería a cielo abierto, a la exploración petrolera en múltiples pozos y a gran profundidad, a los monocultivos y a la pesca industrial.

En la megaminería se aplican tecnologías que incluye acceso al subsuelo, por ejemplo, uso intensivo de explosivos, remoción y transporte de enormes volúmenes con grandes maquinarias, procesos de separación variados, pero que en varios casos incluyen sustancias contaminantes, importante consumo de agua, etc. La megaminería genera tajos que pueden alcanzar los centenares de hectáreas en su superficie, asociados a escombreras y reservorios de aguas contaminadas, dejan enormes volúmenes de materiales no utilizados, y gran consumo de agua. Entre las minas a cielo abierto más grandes se pueden mencionar casos emblemáticos como Chuquicamata (Chile), Yanacocha (Perú), o Carajás (Brasil).

En el caso de los hidrocarburos, se perfora más rápido y a mayor profundidad. Se han sumado procedimientos que permiten perforaciones múltiples, en varios ramales ligados a un mismo pozo, y que avanzan lateralmente o en diferentes ángulos. La perforación a alta profundidad comenzó en la década de 1990 (operando entre 300 y 1500



Figura 1.3. Extractivismos de segunda generación: minería en socavón con asistencia de un taladro neumático. Trabajos de perforación, en 1932, en la mina de oro de Santo Domingo (departamento de Puno, Perú). *Lámina reproducida de Samamé Boggio (1979).*

metros de profundidad), y en 2005 se pasó a las explotaciones de ultra-profundidad (más de 1 500 m; el accidentado pozo de British Petroleum en el Golfo de México superó los diez mil metros). Como la extracción de hidrocarburos desde aguas superficiales se ha estancado, la nueva frontera de avance se encuentra a mayores profundidades. Las dos principales áreas son el Golfo de México y la costa de Brasil.

En el caso de la agricultura, los extractivismos de tercera generación están ejemplificados en los monocultivos de soja. Este es un paquete tecnológico que descansa en una variedad de planta transgénica, el uso de herbicidas específicos a los cuales esa soja es resistente, lo que lleva a que se reduzcan los tipos de agroquímicos utilizados pero aumente enormemente el volumen de los que son aplicados. Esto se complementa con un uso intenso de maquinaria, incluyendo enormes sembradoras y cosechadoras. Los cultivos se suceden sin rotaciones o descansos hasta el agotamiento de suelos; la aplicación de la siembra directa aumenta la cobertura en los predios pero incrementa el deterioro de los suelos.



Figura 1.4. Extractivismos de tercera generación: megaminería a cielo abierto (tajo o rajo). Mina de cobre y molibdeno Chuquicamata (Antofagasta, Chile), bajo control de la empresa estatal CODELCO. La cantera o rajo principal cubre una gran superficie (800 hectáreas) y alcanza gran profundidad (1250 metros), se utilizan enormes maquinarias, con una extracción final de cobre entre más de 600 mil ton /año hace diez años, a casi 340 mil ton en 2013. *Fotografía @Chile-Satelital bajo licencia CC.*

En estos extractivismos de tercera generación, se consume mucha más energía, agua y recursos por cada unidad de recurso obtenida. En algunos casos, como en la megaminería, los recursos desechados multiplican en varias veces al mineral que será exportado. Desde un punto de vista ecológico, la eficiencia en el uso de energía, materia y agua, es muy baja.

Desde el punto de vista histórico, estos extractivismos se han desarrollado desde el último cuarto del siglo XX, y han proliferado en el siglo XXI.

Cuarta generación

Esta es la generación de extractivismos de más reciente aparición, donde se observan las mayores intensidades y aportes de energía y materia para obtener los recursos. Bajo esta categoría se incluye, por ahora, a la obtención de hidrocarburos por medio de la fractura hidráulica (también conocido como fracking, o explotación de gas de esquisto, shale gas, etc.), y la remoción de hidrocarburos en arenas bituminosas (oil sands, tar sands). Los planes de explotación minera en el lecho marino a muy alta profundidad, como el llamado “pre Sal” en Brasil, podrían corresponder a esta generación en caso de concretarse.

La fractura hidráulica es una práctica cualitativamente y cuantitativamente muy intensa, que en parte combina efectos tanto de la explotación petrolera con otros propios de la megaminería. En este caso, la obtención del recurso implica la inyección forzada de agua y sustancias en el subsuelo, la sucesión de fracturas (que son alteraciones físicas), y la extracción de los hidrocarburos y otros elementos asociados. Se afectan áreas muy grandes, en tanto requiere una sucesión de pozos, cada uno de ellos de vida útil acotada. Es un procedimiento particularmente invasivo e intensivo, que ocurre a grandes profundidades y cubriendo enormes superficies. Pero a su vez es posiblemente el más ineficiente de todos considerando el uso de los recursos, el agua y la energía.

Desde el punto de vista histórico, estos extractivismos se han desarrollado desde el último cuarto del siglo XX, y han proliferado en el siglo XXI. En América Latina, existen áreas en operación, exploración o evaluación en varios países (destacándose casos como los yacimientos en el sur de Argentina)



Figura 1.5. Extractivismos de cuarta generación: extracción de hidrocarburos por fractura hidráulica (fracking). Área Aguada San Roque (provincia Neuquén, Argentina) para la extracción de gas, manejado por la empresa Total. Torre de perforación al fondo, y a su lado, la hilera de camiones que transportan el agua y químicos que se inyectarán. Foto del Observatorio Petrolero del Sur (OPSur), Argentina (2013) ⁴

⁴ Más informaciones en La petrolera Total y el avance no convencional en Neuquén, Observatorio Petrolero Sur, 16 Mayo 2014, <http://www.opsur.org.ar/blog/2014/05/16/total-y-el-avance-no-convencional/>

Como puede verse en esta clasificación, que es esquemática, se evidencia una tendencia histórica en aumentar el volumen y la intensidad de las extracciones. Los extractivismos de primera generación, en tiempos coloniales o las jóvenes repúblicas, lograban importantes volúmenes de exportación en esos años al aprovechar, por ejemplo en la minería, con yacimientos de mejor calidad, o por medio de gran número de trabajadores (por esclavitud y otras imposiciones). Estos fueron paulatinamente suplantados por maquinarias, mientras que las tecnologías de extracción se diversificaron. Simultáneamente los mejores yacimientos se agotaron, y al pasar a otros de menor calidad, se imponen estrategias como las de tercera generación.

Este esquema no postula un modelo de evolución lineal, donde una etapa suplanta a otra. En realidad, existen variadas superposiciones entre estas generaciones de extractivismos. Por ejemplo, en Bolivia, hacia fines del siglo XX e inicios del siglo XXI, podían encontrarse algunas prácticas mineras o agrícolas individuales o familiares que podrían ser calificadas de la segunda generación, junto a otras de la tercera generación.

Las sucesivas generaciones de extractivismos que se acaban de describir muestran que al pasar de una a otra se deteriora el balance entre los recursos obtenidos por el ser humano y la energía, agua y materiales empleados en la extracción. Se pueden ilustrar esos cambios en la apropiación de hidrocarburos, comparando el número de barriles de petróleo extraídos con la energía necesaria para obtenerlos. Un balance de este tipo es posible usando indicadores de los retornos netos de energía sobre la energía invertida, conocidos como EROI por sus siglas en inglés (energy return on investment⁵).

Cuando el EROI es mayor al a 50:1, la sociedad tiene amplios márgenes para aprovechar energía. Por ejemplo, con un EROI de 100:1, se puede disponer el 99% del petróleo extraído, y se usará al menos un barril para seguir extrayendo. Esa fue la situación con los yacimientos petroleros tradicionales en Estados Unidos en la primera mitad del siglo XX. Pero poco a poco el retorno medido de esa manera, comenzó a caer, ya que se explotaban yacimientos más profundos o de menor calidad, y por lo tanto es necesario un esfuerzo mucho mayor. En la actualidad, bajo extractivismos de hidrocarburos de tercera generación, se estima que en ese país el EROI está en el orden de 11 a 18. A nivel global se repite lo mismo: el EROI de petróleo y gas ha sido estimado en 33:1 en 1999 y 18:5 en 2005 (datos en Lambert y colab., 2013). La figura 1.5 ilustra esta tendencia para los hidrocarburos. Precisemos que bajo un EROI de 10:1, de todos modos el 90% de la energía puede ser aprovechada.

5 También son conocidos como energy returned on energy invested. La energía invertida incluye tanto la utilizada directa como indirectamente en la obtención del energético; en algunas versiones revisadas se incluye el gasto de energía en explorar, refinar, transportar y comercializar el energético; véase Lambert y colab (2013).

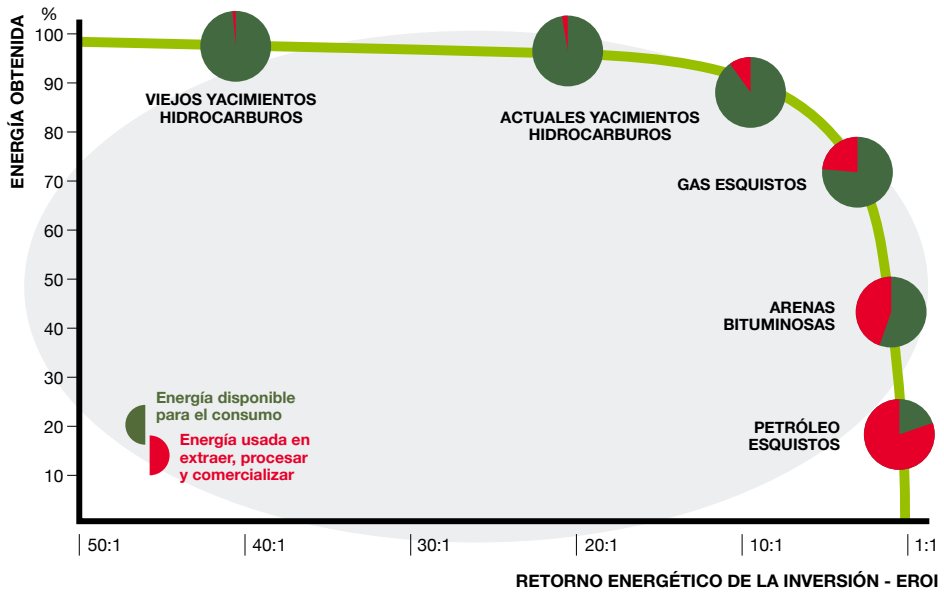


Figura 1.6. Relación entre el retorno energético de la inversión en energía (EROI) y la energía obtenida que está disponible para ser aprovechada. El deterioro del balance energético, especialmente en los extractivismos en hidrocarburos de cuarta generación, lleva al llamado “precipicio energético”, próximo a una relación en la cual para extraer un barril de petróleo se debe gastar otro barril. *Redibujado con modificaciones de Lambert y Coalb. (2013) y Kitchen (2014).*

No basta que el balance sea de 1 a 1, ya que cuando el EROI es 2:1 o menor, eso significa que la mitad o más de los hidrocarburos extraídos se deberán utilizar en proveer energía para la siguiente extracción. Se ha sostenido que considerando todos los gastos en obtener y procesar hidrocarburos, el umbral de viabilidad energética está en por lo menos 3 a 1 (Hall y colab., 2009, Lambert y colab., 2013). Sin embargo, los extractivismos de cuarta generación tienen un balance mucho peor, en el orden de 2:1 y 1:1 (Lambert y colab., 2013). Son actividades inviables desde un punto de vista social y ambiental, muy caras económicamente, y además insostenibles desde el punto de vista energético.

La figura 1.6. permite ubicar las distintas generaciones de extractivismos en hidrocarburos. Queda en evidencia que la sociedad se está enfocando en utilizar recursos que tienen cada vez peores balances energéticos. La marcha de los extractivismos nos dirige al llamado “precipicio energético”, una caída repentina del EROI hacia la re-

lación 1:1 a partir de la cual dejan de tener sentido, al menos energético, todo esos extractivismos.

Se puede reconocer a los extractivismos de tercera y cuarta generación por esos bajos retornos netos en energía. Los de tercera generación muestran una caída en su balance energético, ya que tienen gastos mucho más altos en energía, sea por extracción en sitios más profundos o en áreas más alejadas, o bien porque se comienzan a provechar crudos de menor calidad, que requieren procesos de refinados especiales (petróleos pesados y ultrapesados). La explotación petrolera a alta y muy alta profundidad no sólo es más cara, sino que se incrementan los riesgos de accidentes (por ejemplo, en la explotación marina, a 300 metros de profundidad se tiene un 30% de probabilidad de tener un accidente en el año, que se eleva al 70% a los 1 500 m)⁶.

Los peores balances están en los de cuarta generación, los hidrocarburos y gases de esquistos. Además, sus costos económicos son enormes (estimados en US\$ 70 a 90 por barril en el gas de esquisto o arenas bituminosas; Hall y Klitgaard, 2012). Tampoco debe perderse de vista que estos son balances energéticos, y que si se sumaran los impactos sociales y ambientales, sin duda que los resultados serían peores (aspectos que se analizarán en otros capítulos).

Queda en claro que lo que se presenta una y otra vez como avances tecnológicos de los extractivismos en realidad son peleas contra la escasez, y formas de ocultar los rendimientos decrecientes.

6 Deepwater drilling: recommendations for a safer future, M.A. Cohen, 2010, en Resources for the Future, <http://www.rff.org/Publications/Resources/Pages/Deepwater-Drilling-Recommendations-for-a-Safer-Future-177.aspx>

19 Un final que es inicio

A lo largo de este libro se han abordado los extractivismos en sus distintas dimensiones. Se revisaron sus impactos a nivel local, como son el deterioro de la calidad ambiental o el estallido de conflictos ciudadanos, pero más especialmente sus efectos de derrame sobre otras diversas dimensiones, como son los entendimientos sobre los derechos, las prácticas democráticas o el desempeño económico.

Teniendo presente esos recorridos, este capítulo final busca ofrecer una reflexión sobre algunas de las principales cuestiones que surgen de la problemática de los extractivismos. Es, por lo tanto, un final que simultáneamente expresa posibles inicios para nuevas tareas. Comienza por insistir en la urgencia y necesidad de atender los fenómenos extractivistas, para después subrayar sus expresiones multidimensionales, las diferentes prácticas y reacciones ante ellos. Se concluye con el papel de los valores y la ética, tanto en analizar la situación actual como en promover alternativas.

Urgencia y necesidad

Los extractivismos, tal como se entienden en este libro, son plurales: incluyen un conjunto de apropiaciones muy intensas y de altos volúmenes de recursos naturales, localmente determinados pero que al alimentar exportaciones, están globalmente articulados.

Si bien los extractivismos tienen una historia que, en América Latina, se puede remontar a los tiempos coloniales, en las últimas décadas han adquirido una enorme

importancia, hasta convertirse en uno de los principales factores de reestructuración territorial, impactos ambientales a gran escala, y efectos sociales, económicos y políticos muy amplios. Los extractivismos de tercera y cuarta generación implican apropiaciones de alta intensidad y amplia cobertura sobre las geografías nacionales. Estos no sólo son importantes por los impactos de cada uno de los emprendimientos, sino que esas estrategias tienen efectos que se derraman en muchas otras esferas, tales como la política, la economía, la justicia, los modos de entender la Naturaleza, y hasta la cultura.

Bajo estas circunstancias, cualquier entendimiento sobre la realidad latinoamericana en los comienzos del siglo XXI es incompleto si no se considera el papel de los extractivismos. El interés en ellos no es una rareza de militantes sociales, ni demandas folclóricas de indígenas o campesinos. Es, en cambio, un fenómeno que ha pasado a ocupar papeles centrales en las dinámicas políticas y sociales en todo el continente.

Es necesario abordar los extractivismos, pero además hacerlo con urgencia. Estos afectan directamente a comunidades locales en todo el continente, deteriorando sus condiciones de vida y sus ambientes. Las personas bajo esas circunstancias necesitan apoyos, respuestas y alternativas cuanto antes. Lo mismo sucede con los ecosistemas impactados. A medida que los extractivismos siguen progresando se pierden sitios naturales, se contaminan suelos y aguas, se afecta la salud de las personas, y hay comunidades desplazadas que ya no podrán recuperar sus territorios.

Múltiples dimensiones

A esos efectos locales, se suman los derrames al resto de la sociedad y sobre el funcionamiento de nuestros países. Es que, pongamos como ejemplo, la reformulación de la democracia para hacerla funcional a los extractivismos, impone cambios que alcanzan a toda la política nacional, afectando las opciones de movilización ciudadana, se encogen las concepciones de la justicia social y hasta fortalecen los hiperpresidencialismos. La proliferación de extrahecciones, en las que se violan los derechos de las personas y la Naturaleza no quedan restringidas a emprendimientos mineros o petroleros, sino que afectan todos los demás planos de la vida nacional. Todo esto lleva a subrayar la urgencia en abordar la problemática de los extractivismos. No se puede perder tiempo, y se debe admitir que los relojes corren en contra tanto de las comunidades locales como de la ciudadanía en general.

Esto explica que los extractivismos sean fenómenos multidimensionales. No pueden ser encarados apenas como las acciones de extracción de recursos naturales de un sitio y su transporte hacia los mercados globales. Es cierto que eso son, pero siempre debe tenerse presente que van mucho más allá de esas actividades.

Como se ha considerado a lo largo de los anteriores capítulos, los extractivismos son parte, y a la vez refuerzan, concepciones sobre la Naturaleza, modos de entender la economía, la preponderancia de regímenes políticos más verticales, ideas de una justicia esencialmente economizada, y derechos recortados. Los abordajes más comunes, que se enfocan en emprendimientos específicos, como pueden ser una minera o un campo petrolero, sin duda son valiosos, pero nunca debe desatenderse esta multidimensionalidad. Es más, en este libro se insiste en que esos derrames tienen efectos muchos más profundos y extendidos que los impactos locales de los emprendimientos específicos.

Muchos de los abordajes teóricos convencionales no están bien equipados para lidiar con estas intrincadas vinculaciones. Por ejemplo, por décadas se ha sostenido que bastaba con nacionalizar los recursos y empresas extractivistas para generar un nuevo tipo de desarrollo, mucho más justo y sin explotación de las personas. Los extractivismos latinoamericanos actuales muestran que la cuestión es mucho más compleja, ya que bajo todo tipo de propiedad de los recursos y de las empresas extractivas, incluso allí donde fueron nacionalizadas, se repiten los problemas. Surge entonces que la racionalidad del desarrollo convencional apunta a controlar y organizar las cadenas productivas y comerciales, y mientras éstas brindan los recursos necesarios, toleran que estén en manos estatales.

Investigación y ciencia

Muchas de las discusiones sobre los extractivismos otorgan una enorme importancia a los saberes científicos. Se encontrarán centros universitarios o catedráticos apoyando distintas variedades de extractivismos, mientras gobiernos y empresas se basan en ellos para presentar sus planes como objetivos e indisputables. Son saberes científicos que legitiman los extractivismos. A su vez, desde la sociedad civil también se elaboran otros saberes científicos, independientes de los intereses comerciales, cercanos a las necesidades de la gente y comprometidos con el ambiente. Se generan, así, disputas entre saberes “expertos”.

Esto explica que el aporte de la investigación esté inmerso en todo tipo de tensiones. Bajo ese marco se debe reconocer que mucho se ha avanzado en entender la dinámica de los extractivismos. Pero también hay que reconocer que la producción académica latinoamericana aparece desproporcionadamente inclinada sobre los sectores que promueven los extractivismos, o discurre bajo prácticas por las cuales su incidencia en esos debates es acotada. Entre los primeros casos es evidente que desde las escuelas de geología, economía, agronomía, etc., la tendencia más evidente es generar y reproducir

paquetes de desarrollo extractivistas (existen sin duda geólogos, agrónomos, etc., que pueden reconocer las limitaciones de esas estrategias y sus impactos, pero estos son en muchos casos personas o grupos minoritarios e incluso aislados en los mundillos universitarios). En algunos países, parte de las regalías son destinadas a universidades o incluso a becas de investigación o estudiantiles (esto ocurre en Argentina, Bolivia y Colombia). A su vez, las prácticas universitarias actuales, al estar enfocadas en una producción científica que sobre todo se debe difundir en revistas académicas arbitradas internacionales y en inglés, termina desconectada de las coyunturas nacionales. Las comunidades locales no pueden esperar años hasta que un artículo sea publicado en un *journal*, y además en inglés.

En paralelo ocurre otro problema cuando las comunidades locales también desean contar con su propio experto, y mejor si proviene de una universidad del norte. Ese tipo de aportes son muchas veces importantes para detener emprendimientos muy dañinos, pero también legitiman la existencia de saberes expertos académicos.

Esto hace que sea necesario seguir mejorando los conocimientos sobre los extractivismos, pero también se deben apelar a otras prácticas científicas, otros compromisos con los temas, las comunidades y la Naturaleza, y otros modos de inserción en los debates públicos. Las principales responsabilidades descansan sobre los propios latinoamericanos.

Felizmente contamos con ejemplos de aportes técnicos concretos, ofrecidos en tiempos oportunos, y directamente articulados con las coyunturas nacionales y las demandas locales frente a los extractivismos. Como ejemplos de ese tipo de investigación comprometida se pueden citar el trabajo de ONGs como CooperAcción en Perú y CEDIB en Bolivia, la extraordinaria investigación de la Contraloría General de la República en Colombia, o los seguimientos que se hacen desde el Observatorio de Conflictos Mineros (con sede en Chile). También son importantes las articulaciones entre los propios académicos, ya que los temas del extractivismo son multidisciplinarios, y desde allí vincularse con las organizaciones ciudadanas y la opinión pública en general. Ejemplos en esas tareas son el Colectivo Voces de Alerta en Argentina, las investigaciones promovidas por Alberto Acosta en Ecuador junto a distintos colegas, el equipo animado por Catalina Toro en Colombia, o los estudios del grupo PoEMAS sobre política, economía, minería y ambiente y sociedad en Brasil, con Bruno Milanez y R.S.P. dos Santos, entre otros. Estos ejemplos no agotan la lista de casos latinoamericanos, pero son suficientes para indicar posibles rutas a seguir.

La situación se vuelve más compleja con los aportes académicos que desde las universidades de Europa o América del Norte se hacen sobre lo que sucede en América Latina. Buena parte de ellos se publica en inglés, está enfocado en discusiones dentro

de sus propios espacios académicos, congresos y citas en los *journals*. Aunque allí hay unos cuantos autores que hacen seguimientos cercanos de lo que sucede en América Latina, también hay contribuciones que son solamente descripciones de los procesos, sin acompañamientos, o bien se apropian de los aportes latinoamericanos para re-escribirlos en sus propios lenguajes. En algunas situaciones la sensación que le queda al lector es que se repasan nuestras discusiones, pero que será finalmente la academia del norte la que le dará lo que se consideran justos términos o base teórica (a mi modo de ver, un ejemplo de esto es la revisión de Burchardt y Dietz, 2013). También reconozco que ese no es un problema restringido al norte académico, ya que en muchas de nuestras universidades se repiten las mismas manías (mi ejemplo preferido es la aparente tendencia en que cualquier análisis del extractivismo no es suficientemente serio si no cuenta con algunas citas claves del norte).

Teniendo presente estas alertas y dificultades, se debe decir muy claramente que es imperioso mejorar el conocimiento sobre los extractivismos latinoamericanos. Mucho se ha avanzado en ese sentido, pero es necesario continuar en esa tarea, y ella debe nutrirse tanto de los saberes expertos del mundo académico, incluso de aquel que piensa y escribe en inglés, como de los saberes tradicionales y locales. Es importante que tanto desde las organizaciones de la sociedad civil como desde académicos comprometidos, se generen saberes propios, claramente enfocados con los derechos de las personas y la Naturaleza.

Contamos en América Latina con una rica tradición en promover saberes desde estas otras perspectivas. Los ejemplos más conocidos son las experiencias en investigación participativa, la investigación-acción participante e incluso desde la educación popular. También se cuenta con la ventaja de poder aprovechar los debates que están en marcha en el norte, no para ceñirse a ellos, sino como insumos a nuestras propias reflexiones. Dicho de otro modo, una mirada académica alternativa e independiente desde América Latina no tiene por qué quedar atrapada por la bibliografía en inglés, alemán o francés, sea para ajustarse a sus modas o para ignorarla, sino que debe aprovecharla creativamente en su propio beneficio.

La investigación propia debe ser rigurosa, y posiblemente todavía más exigente que aquellas que sirven de apoyo a los extractivismos. También debe construir sus propios marcos conceptuales, avanzando todo lo que sea necesario en los niveles de abstracción. Es necesario crear nuestras propias teorías, y no siempre caer en forzar realidades y situaciones desde las teorías confeccionadas en París o Cambridge.

No debe olvidarse que este otro tipo de investigaciones debe presentar sus resultados en medios de difusión rápidos, ajustados a las necesidades actuales y concretas, en castellano o portugués, y de maneras comprensibles para lectores promedio en Amé-

rica Latina. Esto no quiere decir que se abandone participar de las discusiones académicas que discurren en los *journals*, sino que se debe incidir en ese mundo, abriendo brechas para otro modo de hacer ciencia y otros tipos de compromisos. Tampoco está demás agregar que esos aportes deben ser rigurosos; de nada sirve denunciar, pongamos por caso impactos ambientales si los documentos técnicos encierran errores evidentes o son de baja calidad.

Acciones, prácticas, praxis

Así como hay tareas necesarias y urgentes en el frente de la investigación y la construcción de contra-saberes, también es necesario identificar algunas cuestiones que deben asumirse cuanto antes. Estas, a mi modo de ver, deben estar guiadas por tres componentes: impedir que continúe la expansión de los extractivismos depredadores, aliviar las situaciones concretas de sitios o comunidades que están seriamente afectados por los impactos de los extractivismos que ya están en marcha, y promover prácticas alternativas a estos tipos de desarrollo.

Considero que los tres componentes están muy vinculados entre sí. No olvidemos que bajo las circunstancias políticas actuales en muchos países del continente, cualquier denuncia de las actividades extractivas siempre suscita respuestas defensivas que incluyen pedidos tales como “¿cuál es la alternativa?”. Esas acciones, a su vez, deben estar estrechamente relacionadas con la generación de nuevos conocimientos para que así sean más efectivas y sustantivas. Se debe apelar a las amalgamas entre exploraciones teóricas o conceptuales, con las prácticas concretas, mutuamente determinadas, bajos sucesivos aprendizajes, y comprometidas éticamente.

Entre la multiplicidad de temas que se pueden abordar, se pueden subrayar algunos que se destacan por su urgencia o relevancia. Tan sólo como ejemplo, entre ellos se encuentra entender mejor las vías por las que se despoja a la Naturaleza de toda organicidad para convertirla en bienes y servicios que pueden ser extraídas. Este es un problema que tiene, a su vez, muchas relaciones con las amplias reconfiguraciones territoriales que promueven los extractivismos bajo las concesiones y licencias de explotación. Es una investigación que debería servir a prácticas que no sólo detengan la destrucción ambiental, sino que impidan nuevos avances de una gestión ambiental mercantilizada, reconozcan la diversidad de valores en juego, y respeten los territorios preexistentes.

Los extractivismos tienen muchas implicaciones en temas económicos, y entre ellos se vuelve necesario denunciar las contabilidades totalmente distorsionadas que ocultan los costos de sus impactos y exageran los beneficios financieros. No puede dejar de mencionarse que es prioritario abordar la problemática de la lucha por los excedentes extractivistas. La apetencia por captar dineros de esos excedentes se esparce en muchos

movimientos sociales, y ello termina en conflictos entre distintas localidades o grupos, indígenas contra campesinos, municipios contra vecinos, etc. Se deben dedicar esfuerzos intensos para desactivar esos enfrentamientos y para dejar en claro que ensimismarse en esa discusión termina corroyendo las ideas tradicionales de responsabilidad, reciprocidad y justicia que ha albergado la sociedad civil.

También es necesario abordar las prácticas políticas de nueva manera, ya que los extractivismos se sostienen bajo condiciones muy particulares. En efecto, al ser defendidos tanto por derecha como por izquierda, y más allá de sus diferentes instrumentalizaciones, buena parte de los actores políticos los legitiman y generan las condiciones que los hacen viables. Esa defensa desde la derecha o el progresismo, explica que unos resisten las críticas tildándolas de radicales o izquierdistas, y los otros las califican de infantiles o funcionales a la derecha. Esto hace que cuando se enfrenta a los extractivismos, se debe avanzar hacia prácticas políticas que además de denunciar sus efectos, necesariamente deba ubicarse más allá de posturas partidarias conservadoras o progresistas.

No olvidemos la importancia de entender de mejor manera los diferentes modos de apropiación que usan los extractivismos, sus contextos culturales, y cómo son reapropiados por una racionalidad económica.

Desde el seno de la sociedad civil se repiten problemas análogos, que van desde quienes se ilusionan en creer que bastará pasar desde gobiernos conservadores a progresistas para resolver esta problemática, a aquellos que apoyaron esos cambios y ahora se sienten desilusionados entre otras cosas por los proyectos extractivistas. Ante esto, es necesario insistir que cualquier acción ante los extractivismos será siempre política, más allá de que quienes la lleven a cabo lo acepten o reconozcan, o no. Como los extractivismos se sostienen en entramados políticos, todo abordaje crítico afectará esos sostenes.

Sostener que las prácticas y las valoraciones frente a los extractivismos siempre son políticas puede parecer un simplismo. Pero ha dejado de serlo en la actualidad. Es que bajo las democracias delegativas latinoamericanas hay unos cuantos casos en los que se intenta excluir a los extractivismos del campo de la política, reubicándolos como una mera cuestión técnica. Desde el poder se sostiene que no se debe “politizar” el asunto. Ante esto se vuelve imperioso reivindicar prácticas que repoliticen las discusiones sobre los extractivismos y dejen en claro que eso es legítimo, necesario y propio de cualquier régimen democrático. Esto permitirá avanzar hacia prácticas que busquen detener los extractivismos apelando, por ejemplo, a los derechos de la ciudadanía o la Naturaleza.

Los sujetos envueltos en estas prácticas son muy variados, y aquí no sirven las determinaciones *a priori*, ni los enfoques clasistas. Esa multiplicidad y diversidad se observa, por ejemplo, en agrupamientos indígenas, campesinos, grupos vecinales, ONGs, o centros académicos. Pero así como hay grupos locales que activamente enfrentan

los extractivismos, hay otros que los desean. Esto hace que las praxis políticas para salir del extractivismo no puedan estar predeterminadas, y que necesariamente deban insertarse en la sociedad civil para promover cambios en aquellos sectores que todavía están ilusionados con ellos.

Todas estas circunstancias explican la importancia de la independencia de la sociedad civil. Esta no puede ser un mero apéndice de partidos políticos enfocados en conquistar el Estado, y su independencia debe ser defendida. Sin duda esto no implica caer en el otro extremo, asumiendo que se debe abandonar la política en general, o la participación partidaria en particular. Es necesario alentar y apoyar a aquellos que desean actuar dentro de los partidos políticos para cambiar sus posiciones frente a los extractivismos. Pero lo que se desea señalar es la gran importancia de los espacios ciudadanos, donde se hace política de otra manera, y que al ser independientes de los partidos y el Estado, sirven para regularlos, controlarlos y mejorarlos.

Finalmente, debe quedar claro que estas prácticas, todas ellas, necesariamente son democráticas. No se puede suplantar un hiperpresidencialismo a favor de los extractivismos por otro, en sentido opuesto, que todo lo prohíba. Los cambios deben moverse bajo las demandas y exigencias de las mayorías. Son alternativas que se nutren del rescate de múltiples valoraciones frente al ambiente y la sociedad, lo que las obliga a ser democráticas.

Desarrollo y cultura

Existen relaciones recíprocas intensas y estrechas entre las variedades de desarrollo y los extractivismos actuales. En efecto, ambos se necesitan mutuamente. Toda vez que estos se concretan en emprendimientos extractivos específicos, se refuerzan esas tendencias. A su vez, las concepciones del desarrollo generan las condiciones de necesidad, legitimación y aplicación de los extractivismos. Se reproducen estrategias de desarrollo obsesionadas con el crecimiento y la inserción comercial global, y por ello, fatalmente caerán en los extractivismos. Están embebidos en símbolos de todo tipo, tales como presentar a los extractivismos como una industria (cuando en realidad no lo son) a ser parte necesaria de las soluciones para la pobreza.

Esto lleva a comprender que los extractivismos, más allá de sus diversidades, pueden ser interpretados como una de las expresiones del desarrollo contemporáneo. Es cierto que el desarrollo es también un concepto plural, y existen muchas formas de llevarlo adelante. Pero en todos los casos se mantienen un conjunto de ideas, sensibilidades y conceptos básicos, tales como el apego al crecimiento económico o la mercantilización de la Naturaleza. Existe una “cultura” del desarrollo, y desde ella surgen las distintas variedades de extractivismos.

Esos cimientos culturales son los que, por ejemplo, que explican que se festejen los récords de exportaciones extractivistas mientras se ignoran sus impactos sociales y ambientales. Es una cultura que invisibiliza a las personas afectadas y sus territorios, y determina cuáles son las discusiones posibles y toleradas alrededor de los extractivismos en los planos políticos, ambientales, económicos y sociales. Esa cultura desarrollista acepta discutir, por ejemplo, sobre compensaciones o indemnizaciones, pero tozudamente impide reformular el papel de la valoración económica. En este terreno no es una cuestión menor el creciente sustento cultural que reciben ideas de bienestar basadas en el consumo y la propiedad, y con ello las compensaciones económicas para quienes se consideran afectados. Culturalmente se legitima un papel central a la lucha por el excedente, desplazando otras ideas de la justicia y el bien común.

Todo esto impone particulares condiciones para investigaciones y prácticas. Como los extractivismos se sostienen por derecha y por izquierda, las alternativas de cambio no se hallarán entre las actuales tendencias ideológicas propias de la política partidaria. Las opciones de cambio están en las condiciones previas a esas manifestaciones político partidarias. En efecto, se deberán horadar esos cimientos culturales. Esas profundas raíces son muy evidentes cuando se dice, por ejemplo, que Chile o Perú son “países mineros”, demostrando que se entiende que tanto los paisajes como las personas necesariamente deben ser extractivistas. Por estas razones, las alternativas a los extractivismos requieren explorar opciones diferentes a las culturas dominantes, todas ellas propia de la modernidad contemporánea.

Al denunciar o resistir los extractivismos, se hace necesario discutir a qué tipo de desarrollo sirven, cuáles son los cimientos culturales de ideas como las de bienestar o las concepciones sobre la Naturaleza. Esta es una tarea compleja, ya que requiere poner en duda y cuestionar la propia cultura de cada uno de nosotros, para recuperar las posibilidades de ver más allá de ella.

Ética y valores

Como punto final, considero que existe un componente que atraviesa todos estos planos, desde las bases culturales de las estrategias de desarrollo a las implementaciones extractivistas con todos sus derrames ambientales, económicos, políticos y sociales. Ese componente reside en los valores.

En efecto, el reconocimiento y asignación de valores de los extractivismos es siempre utilitarista. La Naturaleza, e incluso las personas, son vistas como recursos que deben ser aprovechados en beneficio humano. Se entiende que el éxito orbita alrededor del provecho económico, el crecimiento y el progreso. La Naturaleza debe ser fragmentada en bienes y servicios que puedan ser extraídos, dotados de precios y propietarios,

e insertados en redes globales de producción y comercio. Este utilitarismo presupone posturas de control y dominación sobre el entorno y la sociedad.

Esta es una ética antropocéntrica. Los valores sólo son asignados por los seres humanos, y prevalecen aquellos ligados directamente a los beneficios y necesidades humanas. En algunas circunstancias aparecen posturas morales de compasión o benevolencia hacia especies de fauna y flora amenazadas, o comunidades locales afectadas, casi siempre por compensaciones económicas gracias a una justicia encogida. Pero este tipo de moral no implica poner en discusión ni revisar la ética antropocéntrica.

La recuperación de otros valores en la Naturaleza, y en particular cuando se le reconocen derechos propios, no sólo es un antídoto contra los extractivismos, sino que es una alternativa a aquella ética antropocéntrica (Gudynas, 2014). Si se observa con atención, se encontrarán esos aspectos éticos en muy diversos casos, desde una comunidad indígena que exige salvaguardar un sitio natural ante la explotación petrolera, o los reclamos por romper la trampa de las compensaciones económicas. A su vez, cualquier cambio en esa columna vertebral de los valores, genera una cascada de modificaciones en muchos otros planos. Por ejemplo, si se incorpora una ética de valores propios en la Naturaleza, el papel de los clásicos análisis de costo/beneficio debe ser revisado radicalmente y será necesario usar otras herramientas, la toma de decisiones no podrá estar restringida a lo económico, y se podrá imponer una gestión ambiental que no necesite justificarse económicamente.

En muchos casos, la comprensible necesidad de lidiar con un proyecto extractivista específico, hace que se vea la discusión sobre los valores y la ética como algo alejado y extraño. Frente a esa actitud, deseo insistir en la importancia que reviste considerar una y otra vez las implicancias éticas de los extractivismos, y de explorar otras valoraciones en las praxis que los enfrentan. No es un tema ajeno ni accesorio, sino que es una cuestión fundamental. En cómo se entienden los valores están los orígenes de muchos problemas actuales, y cualquier alternativa requerirá cambios en ellos. Una disolución de la ética es la que hace tolerable la repetida violación de los derechos de las personas y la Naturaleza como medio de imposición extractivista. Por esta razón, concepciones como las del Vivir Bien o los derechos de la Naturaleza, son sin duda alternativas, pero se vuelven sustanciales al propulsar cambios éticos que abren las puertas a otras valoraciones, generando así consecuencias en muchos planos.

Se abren entre nosotros los senderos de alternativas, que deben romper con las ataduras de los antropocentrismos y utilitarismos. Es tiempo de comenzar a recorrer otros caminos, enmarcados en éticas plurales que incluyen las ricas y diversas valoraciones de las personas y los ambientes. Una vez más, el valor de la vida es la cuestión esencial que está en juego.

Índice general

Presentación	Pág. 5	
Introducción	Pág. 7	
Capítulo 1	Extracción y extractivismos: conceptos y definiciones	Pág. 9
Capítulo 2	Historia, tendencias e impactos	Pág. 31
Capítulo 3	Ideas, sueños y discursos de los extractivismos	Pág. 71
Capítulo 4	La diversificación de los extractivismos	Pág. 103
Capítulo 5	Violencia y derechos: extrahección	Pág. 125
Capítulo 6	Espacios y territorios	Pág. 141
Capítulo 7	La naturaleza fragmentada	Pág. 165
Capítulo 8	Valores y economías en los extractivismos	Pág. 181
Capítulo 9	Ecología política de los excedentes	Pág. 209
Capítulo 10	Extractivismos en la globalización	Pág. 231
Capítulo 11	Resistencias y conflictos	Pág. 267
Capítulo 12	La justicia bajo los extractivismos	Pág. 293
Capítulo 13	El Estado compensador	Pág. 313
Capítulo 14	Las sombras mercantiles	Pág. 333
Capítulo 15	Democracias para los extractivismos	Pág. 345
Capítulo 16	Extractivismos para el desarrollo	Pág. 369
Capítulo 17	Extractivismos y desarrollo: disputas y alternativas	Pág. 393
Capítulo 18	Transiciones al postextractivistas	Pág. 411
Capítulo 19	Un final que es un inicio	Pág. 425
Bibliografía	Pág. 435	